

# DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, un mes . . . 1'00 ptas.  
Fuera, trimestre . . . 3'50 "

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.

No se devuelven las originales.

Redacción y Administración,  
San Juan 24

ANO IV  
SEGUNDA ÉPOCA

## PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANEXOS  
En cuarta plana . . . 5 cént. linea  
En tercera — 10 —  
En primera — 15 —  
Rebaja importante á los suscriptores y  
anunciantes periódicos.  
Reclamos y esquelas de defunción  
precios de tarifas.  
Remitidos á precios convencionales

Viernes 6 de Mayo de 1904

NÚM. 1029

V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO

CABINETE PARA EL TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES

VENÉREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once á una y de seis  
á ocho y media.

Asistencia á partos.

San Francisco núm. 5.-2º

— TERUEL —

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

FERRO QUINA BISLERI

El que suscribe, Querido la Salud,  
Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirugía, etc.

Certifica: que el FERRO - QUINA BISLERI es un excelente tóxico reconstructivo, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamento de primera fuerza.

La debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, y por exceso de trabajo, ya por convalecencia, y de enfermedades que degastan, el FERRO QUINA BISLERI me ha producido resultados proatos y eficaces; grato además al paladar, coatiendo un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 Febrero 1904.—Andrés Martínez Vargas.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—Representante: ALFREDO RODRIGO.—Bajada S. Miguel 1, BARCELONA.

DE JUSTICIA

En La Época encontramos condensada la opinión del Gobierno, en la cuestión obrera: «tan funesta sería, dice, una monarquía ciega solo de las aspiraciones del capital, como otra preocupada únicamente de las reclamaciones y de las necesidades del obrero, siquiera sea lícito» que se dé á estos toda aquella atención misericordiosa y toda aquella solicitud titular que otras clases no han menester.

No sabemos qué pensarán de esto el señor Dato y el señor Villaverde; pero de antemano nos atrevemos á asegurar que no suscibirían, como tan poco las suscibíramos nosotros, las anteriores

res líneas, pues tal firma, tal autorización, implicaría un divorcio completo de sus principios en materia social, envolvería un desconocimiento supino de los grandes problemas contemporáneos, en lo que afectan á las relaciones del capital y el trabajo y á las obligaciones del Estado, para con las clases obreras.

No se concibe, ciertamente, que haya una institución política, sea monárquica, sea republicana, sea absoluta, sea respectiva, que tenga por único fin mejorar la condición social del obrero, pues la misión del Estado es compleja, es múltiple, como múltiple y complejo es el fin jurídico que satisface: pero tampoco puede afirmarse, si no es incurriendo en gravísimo error, que la atención que su Gobierno preste á los problemas obreros sea de carácter «misericordioso», esto es, «movido por la virtud que inclina el ánimo del hombre á compadecerse de las miserias agenes», si no todo lo contrario, esa atención se debe en justicia y las clases á quienes afentan tales problemas tienen derecho á exigir que tal atención se les dedique.

La sociedad evoluciona hace siglos marchando camino de su perfección, y esa perfección contiene en sí la idea de una perfecta armonía judicial y social, para que esa armonía resulte, es indispensable conceder á cada cual lo suyo y en esa equitativa distribución es de absoluta necesidad dar á las clases obreras todo aquello á que tienen derecho: así lo han conocido todos los grandes políticos modernos; así piensan en España los señores Dato, Moret, Villaverde, Canalejas y otros, y por no poseicionarse las clases directoras de la realidad de las cosas en situación análoga á la presente por negarse á dar á otra clase lo que en justicia reclamaba, sucedió aquella violenta convulsión política y social de 1789-93 llamada Revolución Francesa, que es uno de los acontecimientos de más transcendencia que consigna la Historia de la Edad Moderna, pues rompió el molde de viejas instituciones y dió el vicio para las modernas.

NOTAS MADRILEÑAS

La palabra crisis fué ayer lanzada á la circulación por no se sabe qué mal intencionado periodista, y corrió la especie llevando la desolación á muchas

hogares, pues como ocurre siempre, todo el mundo la consideró lógica, natural y segura, hasta el punto de que entre los que ocupan altos cargos hubo quien dijó en un momento de mal represión sinceridad: «Esta noticia es ya vieja para mí.»

No, no hay crisis. El presidente del Consejo de ministros tuvo á bien desmentirlo rotunda y categóricamente. ¿Por qué iba á haber crisis? —dijo.

En efecto, ¿por qué iba á haberla? Seamos castizos —como por acá se dice— y pensemos en cosas que no impidan á los que cobran la simpática nómina, á los que se pavonean y hacen ostentación de su mando, á todos los elegidos, en fin, de la actual situación política, digerir tranquila y sosegadamente.

— Hablar si quereis de los infundios telegramas de la guerra ruso-japonesa. La cuestión es tan solo pasar el rato!

\* \*

He estado después en el salón de conferencias del Congreso, en la anteala del despacho oficial del ministro de la Gobernación, en el café colonial y á la puerta de Lhlardy, mezquitas estos dos últimos lugares de los artistas y cultivadores de las letras, y en todas partes solo de una cosa se habla: de la faena magistral, soberbia, indescriptible, ejecutada en el quinto toro de los corridos últimamente en nuestro circo tauro, por el valiente diestro Rafael González, Machaquito. Es el héroe del día. Hay periódicos que le han dedicado dos columnas enteras, lo que jamás se ha hecho con Meneáez Peñayo, el más grande hombre que ha tenido España durante la pasada centuria y la presente, ni el sabio Cajal, ni el héroe Vara del Rey que escribió con su sangre la página más brillante del historial de la guerra de Cuba. Sólo los címenes paizoales ocupan en la prensa rotativa mayor espacio. ¡Qué le hemos de hacer! Así somos y así seremos; ¡no hay remisión! Hemos caído y por la pendiente vamos rodando hasta hacernos añicos de una vez. Pero nada de lamentaciones ni de pensar en el mañana. Esto sería renegar de nuestra condición. Sigamos pues la corriente y entonemos un himno en honor de Machaquito, el bravo cordobés que alardeó en la plaza de toros madrileña, de inteligencia y valor, un valor temerario con vistas al cementerio.

José M.ª Brioso.

(DE COLABORACIÓN)

EL DOS DE MAYO

En este día conmemora el pueblo de Madrid la encarnizada lucha que sostuvo en las calles de la ciudad contra las huestes napoleónicas mandadas por el príncipe Morat y gran duque de Borgoña, y señala el grito que se levantó en todos los ámbitos de la patria contra el coloso del norte, ra-

cordando los heróicos hechos realizados por los españoles en aquellas jornadas durante los años de 1808 á 1814 y al grito santo de nuestra independencia patria.

Desde las primeras horas de la mañana retumbaban las salvas de artillería de las baterías encalvadas cerca del cuartel de la Montaña por los soldados de este ilustre cuerpo, al que pertenecieron los heróicos oficiales del arma, Daoiz y Velarde.

A las siete de la mañana van llegando á la casa de la villa las autoridades y corporaciones, y una vez reunidas las personas invitadas se organiza la procesión cívica, abriendo la marcha la guardia municipal montada, los asilados y los maceros del ayuntamiento. La presidencia la forman el alcalde señor marqués de Lema, el capitán general Sr. Macías, el gobernador civil señor conde de San Luis y el comandante general de artillería. A las diez y media se puso en marcha la comitiva para ir á la catedral de San Isidro á la misa de Requiem, en la que ofició de pontifical el obispo de Madrid Alcalá, pronunciando la oración fúnebre el canónigo Sr. González Reyes, que estuvo en extremo eloquente. Terminada la misa se dirigió la procesión al campo de la independencia, donde se celebran misas durante toda la mañana, y se entonan los responsos de rúbrica ante el monumento levantado en el salón del Prado á las víctimas de aquel luctuoso día. Dicho monumento es por demás sencillo, y á la derecha é izquierda del mismo, donde se coloca el altar en que dicen las misas y se rezan los responsos, hay dos grandes lápidas que dicen respectivamente:

Las cenizas  
de las víctimas del 2 de Mayo de 1808  
descansan en este campo de la lealtad,  
regado con su sangre.  
(Honor eterno al patriotismo!)

En la de la izquierda que mira frente al edificio llamado Bolsa de Comercio, cerca del cual se halla la tienda de campaña de la guardia de artillería que hace los honores al monumento se lee:

A los mártires  
de la independencia española,  
la nación agradecida.  
Concluido por la M. L. villa de Madrid  
en el año de 1840.

Terminados los responsos, las autoridades descienden de las gradas del monumento y se colocan bajo el toldo que condice y sombra su entrada, para presenciar el desfile de las tropas que llevan al frente sus máquinas y riendas armas.

El desfile ha resultado un magnífico espectáculo. Abre marcha soldados del cuerpo de artillería, después la infantería y el regimiento de sitio en Segovia, el batallón de Veteranos con bandera y música; los regimientos de infantería, de cazadores, de artillería, ingenieros, caballería, lanceros, etc., cerrando un piquete de la guardia civil.

Al paso de las baterías las autoridades y la multitud se despiden con gran aplauso.

A las seis de esta tarde tienen lugar las procesiones que parten de San Antonio de la Florida, donde reposan algunas víctimas, y de la iglesia de las Maravillas, en donde fueron enterrados los héroes del 2 de Mayo de 1808, Daoiz y Velarde, del ilustre cuerpo de artillería, y el teniente Ruiz, cuyas estatuas que se alzan en los campos de la Moncloa y en la plaza del Rey, respectivamente, recordarán a la posteridad la legendaria empresa realizada por los que sucumbieron por defender nuestra independencia.

Lloro eterno a los mártires del 2 de Mayo de 1808.

Boabdil el Chico.

Madrid 2 de Mayo 1904.

## Situación económica de Inglaterra

No es oro todo lo que reluce en la Gran Bretaña.

En la Cámara de los Comunes se leyó el ministro de Hacienda Mr. Anselmo Chamberlain, hijo del antiguo ministro de las Colonias, su proyecto de presupuestos para 1904-1905 que ha sido acogido con másivas protestas.

La recaudación del año actual dará cerca de tres millones de libras más de lo presupuestado y en cambio excederá los gastos en otros tres millones.

Para cubrir el déficit efectivo de 3.820.000, (porque una parte de él se cubrió con reservas) Mr. Chamberlain pide la aprobación de tres proyectos: aumentar en un penique el impuesto sobre el té; aumentar los derechos del té en dos peniques por libra, y modificar fisciones y aumentos en los derechos sobre el tabaco.

El aumento del impuesto sobre la renta se califica como hecho para provocar general descontento, porque se le consideraba sólo como medida de guerra, y resulta que se implanta en tiempo de paz y cuando las ciudades contribuyentes son elevadísimas.

En cuanto al recargo de los derechos del té no será menor el descontento que provoque, especialmente entre las clases obreras.

De todo esto resulta que los proyectos del ministro de Hacienda arrancarán tantas protestas entre las clases elevadas como entre las bajas, porque a unas y otras perjudican grandemente.

Lo malo del asunto es que las nuevas cargas que se pretenden van a ser implantadas en una de las ocasiones más propicias, cuando la prosperidad financiera del país ha terminado; cuando muchas de sus industrias están arruinadas o en camino de la bancarrota, y cuando el comercio de la exportación atraviesa gravísima crisis a causa de la competencia extranjera, hechos que han tomado como inmediata consecuencia el déficit en que se justifican los aumentos que se piden.

Efectivamente la situación del comercio y de la industria es desastrosa, como el mismo ministro ha confesado al explicar las causas que han originado la menor recaudación. La inactividad comercial —ha dicho— se ha agravado por la depresión que pesa sobre el comercio del África del Sur, mientras que la competencia exterior es más energica que nunca, hasta el extremo de que otros países han sacado algunos de los mercados que la Gran Bretaña poseía en otro tiempo. Por otra parte, la industria del algodón, por la escasez de la primera materia y por las especulaciones de los accionistas, se ha resentido gravemente y ha contribuido a disminuir en gran medida los ingresos durante el año 1903-1904, a la que el estreno del obra-

ro haya sufrido una baja sensible, y a que haya mucha gente sin trabajo.

Además, para hacerse cargo de lo avara que es la situación de Inglaterra, hay que tener en cuenta que estos últimos cinco años ha aumentado su deuda nacional en 188 millones de libras, de los que corresponden 169 a la guerra del Tánsalo.

En fin, que a Inglaterra puede aplicársele hoy la célebre frase «no es oro todo lo que reluce.»

## CRÓNICA

Se nos dice que el diputado a Cortes por el partido de Montalbán, D. Carlos Castel y González, llegó hace unos días a la villa de Altaga, y sigue recordando los principales pueblos de su distrito. Es posible que después de recorrer los visite a sus amigos de esta ciudad, con objeto de pulsar la opinión y ver si es factible llegar a un acuerdo entre todas las fracciones en que está subdividido el partido conservador de esta provincia.

En los pasillos del Gobierno civil, fué acometido ayer de un sícope epiléptico, el mismo pobre transeúnte, de racionabilidad francesa, que sufrió igual accidente asta noche en la plaza del Mercado.

El infeliz falleció ayer por el inspector de policía Sr. Henzero, y personal del Gobierno.

Se anuncia, para muy不久, el casamiento de un querido amigo nuestro, joven, de esmerada educación, con brillante carrera, y que da empeño en cargo elevado en la delegación de Hacienda de esta provincia, con una hermosa y jovencita a una aristocrática familia de Huesca.

No citamos nombre por no ocupar de indicador, pero si añadiéramos que el ostenta un apellido ilustre y que descende de opulenta familia aragonesa.

¡Que caja, baza amigo!

**EL FERRO-QUINA-BISLERI** sigue la sangre de globulos rojos.

Ha dado a luz con toda felicidad en Barcelona, una hermosa niña, la simpática señora D. Concha García, esposa de nuestro queridísimo amigo don Federico Lacroixte Oso.

Ayer regularmente recibió la regalada del bautismo la recién nacida, la cual lleva el nombre de Laura.

Felicitamos a sus padres cariñosamente, y en especial al amigo Federico, por el fantástico suceso que hoy celebra, y el cual ha venido a aumentar la felicidad que reinaba en su hogar.

Ha cesado en el cargo de oficial de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Luis Llarena, recientemente trasladado a prestar sus servicios a Castellón.

La Comisión mixta de reclutamiento fallará mañana los expedientes de los pueblos de Portellada, El Poyo, Pozondón, Pozuel del Campo, Puebla de Hijar y Puebla de Valverde.

Dice un periódico de Zaragoza que por la Dirección general de Obra Pública se han dado órdenes terminantes para que principien las obras de con-

strucción de la estación ferroviaria de Calatayud. Pero no dice el colega si la estación que ha de comenzarse es la del Mediodía o la del Central, puesto que ambas se mandaron construir hace ya mucho tiempo.

Y tales mandatos para dichas compañías se rovía ya, se convertirán en música celestial, pues no habrá nadie que las obligue a cumplir con la ley mientras tengan consejeros pertenecientes a la alta política con 20 ó 25.000 pesetas, que les guarden la espalda.

**EL FERRO QUINA BISLERI** es el más eficaz de los cordiales.

Ha sido admitida por el señor gobernador civil, una solicitud de registro de veinte pertenencias de carbón mineral presentada por el vecino de Ollite D. Bartolomé Alfonso Lecina.

Dicho registro se halla en término municipal del referido pueblo, paraje denominado «Partida del Sabizal» y ha sido señalado con el nombre de «María Luisa.»

En el último número de la Revista de Aragón, correspondiente al mes de Abril, vemos publicado por el cronista de Teruel, nuestro buen amigo D. Domingo Gascón, un precioso artículo dedicado a defender a nuestro ilustre paisano el alcañizano D. Francisco María Nifo, del dictado de pestilente con que le calificó el autor dramático don Leandro F. Moratín; además, y con mucha oportunidad, ya que durante nuestras próximas fiestas ha de verificarse la velada en honor del fecundísimo escritor Nifo, el Sr. Gascón cataloga en su artículo muchas de las obras que a la actividad prodigiosa de aquél se debieron: estas son, 27 obras originales en prosa y verso; 29 obras traducidas; 18 periódicos fundados por él; y 11 obras dramáticas, que forman un total de 85 obras, número que demuestra la excepcional laboriosidad de Nifo.

El Sr. Gascón ha prestado un oportunísimo servicio a las letras turolenses con la publicación de su trabajo, que puede servir de consulta para los que pretendan estudiar a nuestro paisano del siglo XVIII.

Por dimisión voluntaria del que la detempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Pozuel del Campo, dotada con 625 pesetas anuales.

Los aspirantes a ella pueden dirigir sus solicitudes al alcalde de dicho pueblo hasta el día 20 del actual.

**EL FERRO-QUINA-BISLERI** es el mejor reconstituyente de la sangre.

Del pueblo de Obón desapareció el día 20 de Abril último, el vecino del mismo Joaquín María Rubio, de 32 años, ignorándose su paradero.

Como padece de enajenación mental se teme haya sido víctima de alguna degeneración.

El señor gobernador civil interesa su busca y captura a las autoridades de la provincia.

Ha sido dados de alta y declarados de libre circulación para el comercio, los ganados lanados de la villa de don Joaquín Parcual y otros vecinos del pueblo de Molinos, que venían padeciendo la enfermedad de la viruela.

A él comunica el alcalde de dicho pueblo el señor gobernador civil.

En casi todas las comarcas viñatas, los viñicultores se muestran satisfechos del estado de los viñedos. Estos brotan con mucha fuerza y ya dejaron abundantes racimos habiendo alzado ya edades de cepas que se dirigen por una fructificación extraordinaaria.

De desear es que los buenas cosechas que la viña ofrece al presente no malogen ó se torzen en el desarrollo de la misma por causa de las intemperies, si no se previere contra las plagas que tanto merman algunos años la cosecha.

Durante el pasado mes de Abril se han expedido en esta provincia, diez y nueve licencias de caza, seis de uso de armas y cinco de pesca.

La Comisión provincial en sesión celebrada el 3 del actual, acordó celebrar además otras en los días 4, 9, 13, 19, 20, 25, 27, y 30 del que rige.

Ha sido autorizado por el señor gobernador civil el alcalde de Leszago, para que durante los días del 5 al 20 proceda al envenenamiento de los animales dañinos que pululan por los montes de aquel término municipal.

**ANEMICOSI** — Tomad siempre el FERRO-QUINA-BISLERI.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, nuestro amigo don Jerónimo González Soler, que fue aspirante primero a la expresada dependencia, y en la actualidad se encuentra prestando sus servicios en la Delegación de Castellón.

Para continuar el abono de Obras pasivas, la Intervención de Hacienda ha pasado para su señalamiento a la Tesorería, un mandamiento de pago por valor de 7.628 pesetas 30 céntimos.

Se han formalizado por la Hacienda los recargos municipales de la construcción territorial por resultados del mes de Abril último cuya suma se destinará en el segundo trimestre de este año al pago de obligaciones de primera seña (años hasta 31 de Diciembre de 1901) siendo acreedores los ayuntamientos de Castellón, Azaila y Puebla de Hijar.

La sociedad de licenciados del Ejército y la Armada «La Lealtad», establecida en esta capital, ha nombrado presidente de la misma a nuestro buen amigo, labiososo oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, D. Eusebio González.

Dicha sociedad celebrará juntas generales extraordinarias el domingo próximo a las once de la mañana, con el fin de dar posesión a dicho señor del expresado cargo y tratar otros varios asuntos de interés.

En la madrugada del martes recibió el inspector de guardia en el Gobierno civil de Barcelona S. Vizoso, una orden telefónica para detener a un sujeto que saldría en el primer tren de la estación del Norte.

Sin comprobar quién diera la orden, el citado inspector detuvo a un ingeniero de la Compañía del ferrocarril, que se hallaba con su esposa, un hijo y un amigo, y los condujo al Gobierno, Allí se dijo a los agentes que

detenido estaba reclamado por méritos de una causa por supuesto robo de valores.

El juez recibió declaración al detenido, ordenando inmediatamente su libertad.

Como la denuncia fué telefónica, la policía se dedicó a averiguar quién la hizo, cosa que debiera haber hecho antes, y detuvo a un sujeto llamado Fernando Vala, que manifestó ser el autor de la denuncia, que era falsa, y que la había hecho para vengar del referido ingeniero, resentimientos por cuestión de faldas.

La prensa barcelonesa censura encépticamente á la policía por su plancha, en asunto tan delicado.

¡Qué policía...!

Don Hilario Herrero, regidor siervo del ayuntamiento de Lanzuela, ha ingresado en el Tesoro 567 pesetas ímpetu del primer plazo, y pagará éstas respectivas al quinto de un monte denominado «El Cavero» en dicho pueblo, exceptoado de la venta en concepto de aprovechamiento común, por resolución del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda fecha 27 de Julio de 1899.

Quien usa el FERRO QUINA BISLERI come con apetito.

Nuestro querido colega *Diario de Huesca* al hacerse eco del sueldo publicado en nuestras columnas, llamándole la atención de la irregularidad con que recibimos su visita en esta casa, dice después de copiar el sueldo en cuestión:

«Nos consta que nuestros numerosos amigos de la Administración de Huesca con toda regularidad; si á Teruel no llegan será que algún curioso deseará saber qué es lo que en la capital ocurrirá.

Si así es, que lo diga ese lector incógnito y le regalaremos diariamente en número, de este modo él satisfará la curiosidad y *El Diario de Huesca* llegará á Teruel con la normalidad apetecida.

Y ya que del asunto hablamos, sepa el querido colega turolense que también sus amigos padecen eclipses; con bastante frecuencia pasan dos y tres días sin que veamos por esta redacción ni *Diario de Teruel*, y días hay, aunque pocos, que los recibimos á pares, uno corriente y otro atrazado.

Si por aquí exige alguna prueba de lo que pasa por la ciudad de Teruel avísemos y le proporcionaremos una suscripción gratuita, recomendándole á la Administración del *Diario de Teruel* la cual no nos desairá ante la seguridad de que sus amigos llegarán a su casa mañana.

Ya ve, pues, el caso colega que en todas partes existen aficionados á la lectura barata sin importarles un ápice el escrúpulo de la corrección; creen que los periódicos son bienes comunitarios y se equivocan; el periódico de que más se habla es el correo es tan sagrado como una carta y como ella tiene de hecho á llegar á su destino paga la tasa establecida.

Pero ¡váyase! vaied cosa de zionas á los aprotechados loco e !

Poco hemos de añadir á lo dicho por nuestro compañero, únicamente, que el *DIARIO DE TERUEL*, salvo todos los días de nuestra edición, y que protestamos de que somos objeto al no llegar los números á su destino, así como de no recibir nosotros los que se nos envían.

De esta Administración de correos consta también, que tales los números de nuestro *Diario* con la debida certidumbre, por lo cual no cabe duda, que el duende está en el camión.

Si te diere á conocer, lo propongo.

sabíamos como dice el colega, la lectura gratis, pero como duende, ¡vaya usted á saber su paradero! Y más le vale no respirar pues si lo hace, prender que no tenga fiado.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es la providencia de los Atómicos.

Ayer se recordaron en los fielatos de esta capital por concepto de consumos, 1219 14 pesetas.

### Páginas de la Historia

#### DON JUAN II DE CASTILLA

6 de Abril.

Ni sus vasallos ni la severa Historia pueden señalar en el infeliz rey condiciones de carácter ó perversión que lo hiciéran execrable y en las que directamente intervenga la censura.

Todas las desdichas de su largo reinado, más funesto que su propia memoria, se debe á su extrema debilidad, á su impotencia para reprimir las ambiciones, las audacias y las únicas arrogancias de los nobles de su reino.

Nació D. Juan en Toro, el 6 de Mayo de 1405 y á los veintidos meses murió su padre D. Enrique III «el Doliente», quedando el rey niño bajo la tutela de su madre y de su tío D. Fernando, llamado más tarde el de Antequera, por la victoria alcanzada en esta plaza contra los moros.

La noble conducta de éste no queriendo aceptar la corona que los nobles querían poner en sus sienes, con perjuicio de D. Juan, y su discrección en el gobierno evitaron las discordias que se habían pronosticado y que tuvieron lugar al ser proclamada la mayoría de edad de su sobrino á los catorce años, según las leyes.

D. Fernando fuese á encargar de su trono, de Aragón, otorgado por el compromiso de Caspe, y D. Juan, muerto su madre quedó sin aquellos apoyos que le eran imprescindibles en frente de los que querían ser privados y favos para manejar á su antojo la gobernación del Estado.

Entonces D. Juan se accordó de su antiguo paje D. Alvaro de Luna, hijo natural, de un copero de Enrique III y después de concederle todas las preeminencias y honores posibles le entregó las riendas del gobierno hasta llegar á ser éste el verdadero rey.

El descontento de los nobles por esta preferencia hacia uno que no le era, fué cada vez mayor, su primo y cuñado el infante D. Enrique se puso al frente de los descontentos, los reyes de Aragón y Navarra, hijos de su tío D. Fernando ayudaron á la discordia y el propio hijo de D. Juan fué arrastrado para pelear en contra de su padre.

El rey pusilánime quería poner término a tanta desdicha y creyendo encontrarlo si retiraba los poderes á D. Alvaro de Luna lo alejó de sí en varias ocasiones, siendo peor su situación, pues ni los nobles cedían ni él podía pensar

solo ni tener iniciativas que mejoraran su estado.

Aturdido por aquellas revueltas consintió en firmar la sentencia de muerte de su privado, contra el que se habían confabulado hasta la propia reina Isabel de Portugal segunda esposa de D. Juan, que debió su casamiento al infeliz condescendiente decapitado en Valladolid.

Tarde lloró el rey su error pagando villanamente los servicios de su fiel servidor y abrumado por la pena murió en Valladolid el 21 de Julio de 1454 á los cuarenta años y siete meses de reinado.

De su primer matrimonio con su prima Doña María, verificado en 1418, nació Enrique IV y del segundo con la hija de D. Juan de Portugal la gloriosa reina Isabel la Católica y el Infante D. Alfonso, que murió muy joven.

(Prohibida la reproducción)

### Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Bazómetro á 0° y al nivel del mar.	761 9
Temperatura en centígrados.	15'2
Idem máxima á la sombra	25'0
Id. mínima á cielo descubierto.	5'4
Km. recorridos por el viento en 24 horas.	325
Presión máxima en Km.	0'0
Lluvia en mm.	0'0

### REVISTA COMERCIAL

#### PRECIOS DEL DÍA

	Pesetas
Trigos.— Chamorra.	9'25
» Chamorro.	9'00
» Geja.	9'00
» Royo.	8'50
» Morcacho.	7'75
» Centeno.	6'75
» Avena.	6'00
» Cebada.	6'00
Maíz.—	7'00
Cañamones.—	7'00
Harinas.— Clase 1. <sup>a</sup>	36'00
» 2. <sup>a</sup>	30'50
» 3. <sup>a</sup>	31'00
Para consumo interior clase 1. <sup>a</sup>	arroba 8'50
Despojos.— Moyuelo.	cuarta! 3'00
» Salvado.	1'25
Arroz.— Bombeta.	arroba 5'50
» Amónquili.	9'25
Judías.— Blancas pinet.	6'50
» Pintadas.	5'00
Aceite.—	11'50
Patatas.—	2'25
Pan.— Los 480 gramos	00'19
» La Panificadora.	00'19
Azafrán—.	libra. 40'00

### ENRIQUE GIL CLEMENTE

#### ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Residirá en esta capital por una temporada, como en años anteriores, á disposición de su clientela en el

### VENTA

Se vende la casa número 14 de la plaza de Bolanar, de esta ciudad.

En la calle de Valencia núm. 7 se facilitarán, á quien lo deseé, los datos que crea convenientes.

### SERVICIO TELEGRÁFICO

#### AGENCIA MODERNA

#### Maura se va

Madrid 6, 3

Asegúrase con insistencia que el Sr. Maura abandonará muy en breve el poder para retirarse á la vida privada. A su esposa, secundan en este deseo toda la familia y creéese que al fin se verá precisado á acceder el presidente del Consejo.

En círculos políticos, no se habla de otra cosa.

#### Agua abundante

Se ha solucionado el conflicto de escasez de agua que tenía preocupado al Gobierno y alarmado al vecindario de esta Corte.

#### D. Alfonso cansado

Noticias recibidas, participan que el rey se encuentra muy mejorado á causa del cansancio que siente por las fatigas de un viaje tan largo y continuo.

#### Mucho calor

En esta Corte hace un calor como en pleno verano. El termómetro pasó ayer de los 30 grados.

#### Conferencias

La celebraron ayer los señores Maura y Osma, guardando ambos absoluta reserva sobre el objeto de la misma.

#### Del Extremo Oriente

El general Alexieff ha sido nombrado para que dirija á los rusos en su plan de campaña.

De Venezuela telegrafian que el general Castro, autorizado por el Gobierno del Japón, gestiona un empréstito de diez millones de libras esterlinas.

La guerra amenaza tomar mayor impulso.

**PATATAS PARA SIMIENTE.** Legítimas de Berlanga de Duero y de excelentes resultados en esta huerta, se venden en casa de MUÑOZ, calle del Tozal número 36.

#### HOTEL CENTRAL

IMPRESA DE GALICIA

## NUEVA ZAPATERIA

## DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

## LA POLAR

## Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... . . . . 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTIAS DEPOSITADAS: . . . . 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRENTA Y LIBRERIA

— DE —

## Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.

Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

## MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Síndalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6 farmacia.

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tisis, tonquera, dolor, inflamación, picor, alitas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas periféricas, fetides del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

## ACANTHEA VIRILIS

Polyglucosafatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonífico y nutritivo para los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para engranecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granaida, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (en la calle de Madrid, 12). R. R. R. G. S. G.

## Elixir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combatte las enfermedades del pecho. Tabercolosis incipiente, Catarrrobronco-neumonitis, laringo-faringitis, infecciones gripales, paludíasis, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para otros puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escuelas de Bilbao, Coruña, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admisible pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 al 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanal y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentra trabajo. La empresa prede arreglar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores e industriales que recibirán y encaminará á los destinos que lo mismo designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

## DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPEZAS Y TÍME

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

## AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos etc., etc., con toda la prontitud que se deseé y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Almendros, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

## CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy bajo.

Informarán en la imprenta de este periódico.